

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN ESPECIALIZADA CONTRA VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS  
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

**NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

**N° 0 4 7**

(ARTÍCULO 179 C. DE P. P.)

**RADICADO CONEXIDAD 00033-00035**

SINDICADOS CIRO ALFONSO ROMERO DUARTE

DELITO DESAPARICIÓN FORZADA AGRAVADA, TORTURA Y HOMICIDIO

RESOLUCIÓN ADIADA 11 DE MARZO DE 2025 POR MEDIO DE LA CUAL LA FISCALÍA 73 ESPECIALIZADA DE LA DIRECCIÓN ESPECIALIZADA DEFINE LA SITUACIÓN JURÍDICA AL PREMENCIONADO DENTRO DEL SUB EXAMINE IMPONIENDO MEDIDA DE ASEGURAMIENTO EN SU CONTRA.

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 8:00 A. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ  
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO HOY VEINTIUNO (21) DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025) SIENDO LAS 4:00 P. M.



SANDRA PATRICIA OSORIO CHÁVEZ  
COORDINADORA GRUPO SECRETARÍA ADMINISTRATIVA DEVCDH

G